

JULIO AYUSO GÓMEZ
 LUIS BORRERO TRABADO
 MANUEL DEL LLANO LOZANO
 MANUEL LOZANO SOSA
 MANUEL MANCHA RUBIO
 MANUEL MORA MORA
 MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
 MARÍA SERRANO ISIDORO
 MATIAS RODRÍGUEZ PRIETO
 OBDULIA RAMOS PUENTE
 PABLO CARRASCO MATEOS
 ROSA MARÍA DE LA PAZ GUIADO MARTÍN-ROMO
 RUFINA DURÁN RUÍZ
 SDAD. COOP. LIM. «COSIGU»
 VÍCTOR MEDIERO SALVADIOS

OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CTRA. C-423, DE DON BENITO A OLIVENZA POR ALMENDRALEJO.

TRAMO: DON BENITO-GUAREÑA.

T. M. VALDETORRES

PROPIETARIO

VÍCTOR MEDIERO SALVADOR

ORDEN de 8 de marzo de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ensanche y mejora de la Ctra. BA-904, de la N-432 a los Santos de Maimona».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Los Santos de Maimona	03-04-95	11.30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada

uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 8 de marzo de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

OBRA: «ENSANCHE Y MEJORA DE LA CTRA. BA-904, DE LA N-432 A LOS SANTOS DE MAIMONA».

TERMINO MUNICIPAL: LOS SANTOS DE MAIMONA.

PROPIETARIO

ALEJANDRO SANTIAGO GORDILLO
 ANTONIA MONTAÑO GUILLÉN
 ANTONIA ROMERO CORTÉS
 ANTONIO GALLEGO ESPADA
 ANTONIO GARCÍA LAVADO
 ANTONIO TORIBIO LLERENA
 ÁNGELA GORDILLO GORDILLO
 BERNARDINO MONTAÑO CORRALES
 CARMEN GORDILLO AMADOR
 CESÁREO MAGRO MANCERA
 ENRIQUE MARTÍNEZ GORDILLO
 ESTRELLA GORDILLO RODRÍGUEZ
 ESTRELLA RUBIALES ZAPATA
 FÉLIX SANTIAGO SÁNCHEZ
 FRANCISCA GORDILLO RONCERO
 FRANCISCO MURILLO DE LA CALZADA
 FRANCISCO ROBLAS CASTILLA
 FRANCISCO RUBIALES GORDILLO
 HERMENEGILDO LLERENO SANTIAGO
 HRDOS. ATANASIO ZAPATA ZAPATA
 JERÓNIMO GORDILLO RODRÍGUEZ
 JESÚS AMADOR GORDILLO
 JOSEFA GORDILLO GORDILLO
 JOSEFA Y ÁNGELA GORDILLO GORDILLO
 JOSÉ C. GORDILLO BALLESTERO
 JOSÉ CASCOS GORDILLO BALLESTERO
 JOSÉ GORDILLO CARVAJAL
 JOSÉ GORDILLO GORDILLO
 JOSÉ MARÍA GÓMEZ GALÁN
 JOSÉ POVES LEAL
 JULIO BLANCO AGUILAR
 LIBRADA ZAPATA PACHÓN
 LUIS CASTILLA TINOCO

LUIS ZAMBRANO BARRERO
 MANUEL LLERENA GUTIÉRREZ
 MANUEL MONTAÑO CAMACHO
 MANUEL ROBLAS CASTILLA
 MANUEL SAYAGO GORDILLO
 MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN
 MARÍA GORDILLO CARVAJAL
 MERCEDES DELGADO CARRAMIÑANA
 MERCEDES TORIBIO LLERENA
 NARCISO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
 PURIFICACIÓN GARCÍA NIETO GUTIÉRREZ
 RAFAEL SUÁREZ RANDO
 REGINA BANUELO ALBARRÁN
 RICARDO MORENO LUNA
 SANTIAGO AMADOR DE TORO
 TERESA ZAPATA GORDILLO
 VICTORIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ORDEN de 8 de marzo de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Presa de abastecimiento a Burguillos del Cerro».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Burguillos del Cerro	03-04-95	10.30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 8 de marzo de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: PRESA DE ABASTECIMIENTO A BURGUILLOS DEL CERRO

T.M.: BURGUILLOS DEL CERRO

PROPIETARIO

JOSÉ ANTONIO DURÁN APONTE

ORDEN de 8 de marzo de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora Ctra. C-423 de Don Benito a Olivenza por Almendralejo».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Mengabril	07-04-95	11.00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 8 de marzo de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

OBRA: «AMPLIACION Y MEJORA C-423, DE DON BENITO A OLIVENZA POR ALMENDRALEJO».

TÉRMINO MUNICIPAL: MENGABRIL.

PROPIETARIO

AGUSTÍN ORTIZ GONZÁLEZ
 ALFONSO PAREJO PAREJO
 ANTONIA GALLEGU GONZÁLEZ
 ANTONIO CABALLERO PAREJO
 AYUNTAMIENTO DE MENGABRIL